2024

INFORME DE SUPERVISION FINAL

CONTRATO DE OBRA N° 7117 de 2024

MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE OBRAS Y DRENAJE , SECTOR 2500 LOTES, CONTIGUO A LA URBANIZACION ENTRE VERDES. COMUNA EL OSO

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

1. INTRODUCCIÓN

1.1 ALCANCES
1.2 OBJETO
1.3 Participantes

2. CONTRATO DE OBRA

2.1 OBJETO
2.2 GENERALIDADES
2.3 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO
2.4 ESTADO GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA
2.5 ENTREGA DE DOCUMENTOS PREVIOS A LA INICIACION DE LA OBRA
2.6 OBRAS PROGRAMADAS DURANTE EL CONTRATO
2.7 DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS EJECUTADAS
2.8 SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES
2.9 DIFICULTADES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO
2.10 ACTA DE VECINDAD
2.11 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA DE LA OBRA
2.12 SEGUIMIENTO FOTOGRÁFICO DE LA OBRA
2.13 CONTROL DE PARAFISCALES DE LA OBRA
2.14 INDICADORES DE GESTION
2.15 CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA (CONTROL DE EQUIPOS DE MEDICION-MARCO DE CONTROL Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN OBRA-CONTROL DE INSPECCION Y ENSAYOS)
2.16 INFORME FINANCIERO DE LA OBRA
2.17 INFORME DE INVERSION Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO
2.18 CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA
2.19 CONTROL DEL EQUIPO (EQUIPO DE OBRA DEL CONTRATISTA Y DEL INTERVENTOR)
2.20 REGISTRO DEL ESTADO DEL TIEMPO
2.21 MANEJO AMBIENTAL
2.22 SALUD OCUPACIONAL
2.23 BITÁCORA
2.24 ACTA DE OBRA Y MEMORIA DE MEDIDAS
2.25 RELACION PLANOS DE OBRA

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4. ANEXOS

1. INTRODUCCIÓN

El Municipio de Pereira a través de la Secretaría de Infraestructura, conforme a lo previsto en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto Nº 1082 del 2015, INVITA a todas las personas naturales, jurídicas, consorcios o uniones temporales interesadas en participar en el presente proceso de contratación de Mínima Cuantía para que presente propuestas de conformidad con la siguiente descripción:

1.1 ALCANCES.

El contratista se obliga con el Municipio de Pereira a realizar:
Cumplir con la ejecución de la totalidad de las actividades descritas en el presupuesto oficial con sus respectivas cantidades y técnicas de construcción las cuales se relacionan más adelante en el numeral 2.7.

La Secretaría de infraestructura suscribió para tal fin el contrato de obra N° 7117 de 2024.

El presente informe relaciona las actividades ejecutadas por el contratista de la obra, el ingeniero GONZAGA VALENCIA HERRERA.

1.2 OBJETO

Este informe tiene por objetivo dejar constancia de las actividades realizadas por el contratista bajo los ítems establecidos dentro del contrato de obra N° 7117 de dic 2024.

1.3 **Participantes**:

- MUNICIPIO DE PEREIRA, Entidad contratante.
- JUAN DANIEL GIRALDO OCHOA Supervisor
- GONZAGA VALENCIA HERRERA Contratista

CONTRATO DE OBRA

2.1 OBJETO

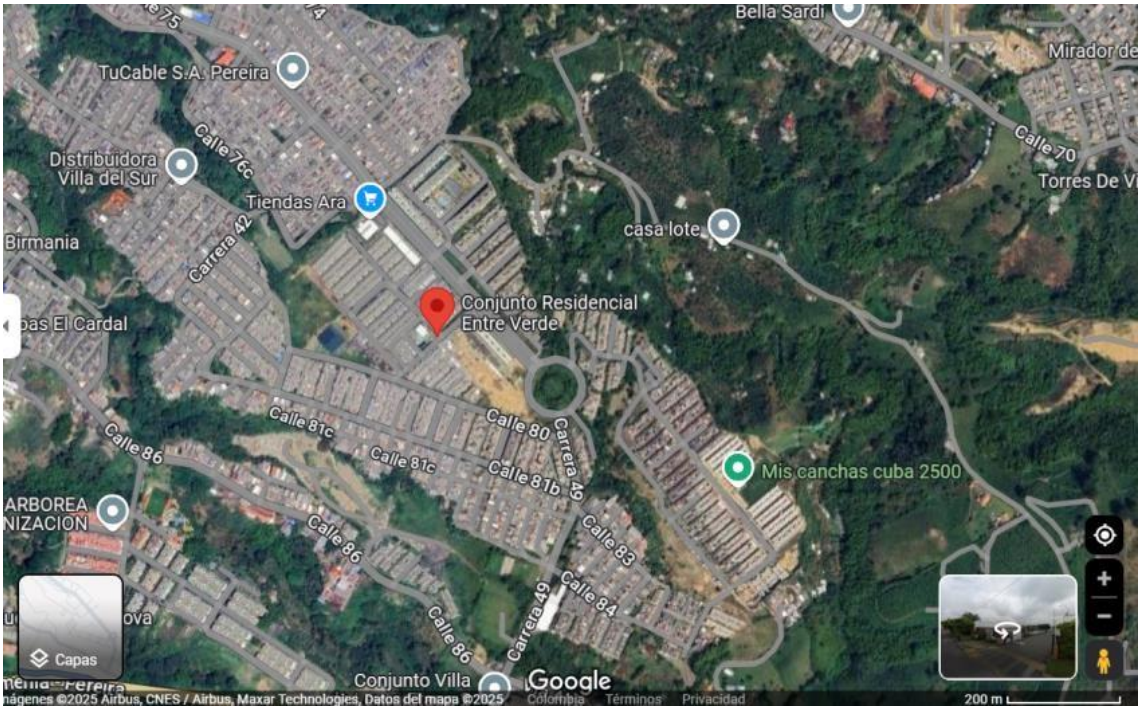
MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE OBRAS Y DRENAJE, SECTOR 2500 LOTES, CONTIGUO A LA URBANIZACION ENTRE VERDES-COMUNA EL OSO

.

2.2 GENERALIDADES

La Alcaldía del Municipio de Pereira a través de la Secretaría de Infraestructura realizó el **MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE OBRAS Y DRENAJE, SECTOR 2500 LOTES, CONTIGUO A LA URBANIZACION ENTRE VERDES-COMUNA EL OSO**

2.3 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO (localización geográfica)



2.4 ESTADO GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO		DE OBRA No 7117 de 2024		
OBJETO:		**MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE OBRAS Y DRENAJE, SECTOR 2500 LOTES, CONTIGUO A LA URBANIZACION ENTRE VERDES. COMUNA EL OSO** .		
CONTRATISTA		GONZAGA VALENCIA HERRERA		
VALOR		$ 13.181.285,00		
PLAZO		QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO		
FECHA DE INICIACIÓN		21 de Diciembre de 2024		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL		31 de Diciembre de 204		
PRORROGA		20 DIAS		
FECHA DE TERMINACION FINAL		20 de enero de 2025		
VALOR TOTAL EJECUTADO		**$ 13.081.193,96**		
GARANTÍAS	**ASEGURADORA**	**FECHA DE INICIACIÓN**	**FECHA DE TERMINACION**	**VALOR**
CUMPLIMIENTO	Aseguradora Solidaria De Colombia	23/12/2024	20/7/2025	$2.636.257.00
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	Aseguradora Solidaria De Colombia	23/12/2024	20/01/2028	$ 1.328.128.50
CALIDAD DEL BIEN	Aseguradora Solidaria De Colombia	23/12/2024	20/7/2025	$ 2.636.257.00
ESTABILIDAD	Aseguradora Solidaria De Colombia	20/01/2025	6 MESES MAS	$ 2.636.257.00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Aseguradora Solidaria De Colombia	31/12/2024	20/01/2025	$ 260.000.000,oo

2.5 ENTREGA DE DOCUMENTOS PREVIOS A LA INICIACION DE LA OBRA

N/A

2.6 OBRAS PROGRAMADAS DURANTE EL CONTRATO

Previo al inicio de los trabajos se realizó visita conjunta con el contratista y la interventoría, con el fin de verificar las condiciones y coordinar los trabajos de acuerdo con las necesidades de la entidad.

2.7 DESCRIPCIÓN INICIAL DE LA OBRA

1. PRELIMINARES
1,1. Campam esterilla + teja Zn + piso
1,2. Localización y replanteo obra

2. MOVIMIENTO DE TIERRA
2,1. Desmonte Tuberia Alcantarillado Pvc 12"<=Ø<24" (m)
2,2 Demol Cuerpo Cam Insp Ø=1.2M (m3)
2,3. Apuntalado Provisional Estructuras (m2)
2,4. Excavación Roca Con Cuña Hidraulica (m3)
2,5. Excavación Conglomer Seco H=0-1,5 M Man (m3)
2,6. Lleno Comp Arenón (m3)
2,7. Cargue Manual+Retiro+Mat Sobrante Incluye El Depósito (Cargue Y Retiro A Escombrera Oficial O Autorizada) (m3)
2,8. Sobreacarreo Horizontal >100M Man (m3)

3. CONCRETO
3,1. Escalera Gato 3/4" L=1 M, Incluye Anclajes De 3/4" (Un)
3,2. Tapa Cám Alc C20.7Mpa+Aro Lámina (Un)
3,3. Base Y Cañuela Cámara Inspección D=1.20M (Un)
3,4. Cuerpo Cámara de Inspección C20.7Mpa (m3) 3,5. Acero Fy=420 Mpa Co+Fi+Ar (Kg)

4. ESTRUCTURAS HIDRAULICAS

4,1. Tub Pvc Novafort 450 Mm (m)

OBRAS EJECUTADAS

ITEM	DESCRIPCION		Cant.
1	**PRELIMINARES**		
1,012	Campam esterilla + teja Zn + piso	m2	4,00
1,020	Localización y replanteo obra	m2	60,00
2	**MOVIMIENTO DE TIERRAS**		
1,055	Demol Cuerpo Cam Insp Ø=1.2M (m3)	m3	0,35
1.068	Apuntalado Provisional Estructuras	M2	2.00
2,002	Excavación Conglomer Seco H=0-1,5 M Man (m3)	m3	41.45
2,001	Cargue Manual+Retiro+Mat Sobrante Incluye El Depósito (Cargue Y Retiro A Escombrera Oficial O Autorizada) (m3)	m3	41.45
2,033	Sobreacarreo Horizontal >100M Man (m3)	m3	41.45
4	**CONCRETOS. MORTEROS Y ACEROS**		
3,004	Tapa Cám Alc C20.7Mpa+Aro Lámina (Un)	Un	1,00
3,084	Cuerpo Cámara de Inspección C20.7Mpa (m3)	m3	4.28
5,014	Acero Fy=420 Mpa Co+Fi+Ar (Kg)	Kg	24,50

2.8 SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

El avance de los trabajos se ha ejecutado dentro de los plazos estipulados en el contrato y se ha venido realizando el seguimiento a la inversión adecuada de los recursos.

2.9 DIFICULTADES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

El invierno

2.10 ACTA DE VECINDAD

No aplica

2.11 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA DE LA OBRA

Se generó documentación enviada y recibida durante la ejecución del contrato, sólo la Contractual que hace parte de la documentación que está dentro del proceso

2.12 SEGUIMIENTO FOTOGRAFICO DE LA OBRA.

Se anexa registro fotográfico de la obra.

2.13 CONTROL DE PARAFISCALES DE LA OBRA

Se anexa formato para control de la seguridad social y los parafiscales del contratista de obra y se hará verificación del pago mediante el siguiente cuadro y se registraran las observaciones del caso.

DÍAS COTIZADOS SEGURIDAD SOCIAL			**VALOR PROYECTADO SEGÚN PAGO HECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL (0.09)**	**VALOR PAGADO A COMFAMILIAR, SENA, ICBF**
SALUD	PENSIÓN	A.R.P.		
30	30	30	1.498.000	214.000
TOTAL			**1.498.000**	**214.000**

2.14 INDICADORES DE GESTIÓN

INDICADORES DE GESTIÓN		
DESCRIPCIÓN	**Un**	**Cantidad**
VALOR EJECUTADO	**$**	**13.081.193,96**
Campam esterilla + teja Zn + piso.	M2	4
Localización y replanteo obra	M2	60
Demol Cuerpo Cam Insp Ø=1.2M (m3).	M3	0,35
Apuntalado Provisional Estructuras	M2	2
Excavación Conglomer Seco H=0-1,5 M Man (m3)	M3	41.45
Cargue Manual+Retiro+Mat Sobrante Incluye El Depósito (Cargue Y Retiro A Escombrera Oficial O Autorizada) (m3)	M3	41.45
Sobreacarreo Horizontal >100M Man (m3)	M	41.45
Tapa Cám Alc C20.7Mpa+Aro Lámina (Un)	Un	1
Cuerpo Cámara de Inspección C20.7Mpa (m3)	M3	4.28
Acero Fy=420 Mpa Co+Fi+Ar (Kg)	Kg	24.50

2.15 CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

La interventoría ha ejercido un control sobre los materiales y sobre los procesos constructivos para garantizar un desarrollo óptimo de las obras de acuerdo a las especificaciones técnicas.

2.16 INFORME FINANCIERO DE LA OBRA

Con el fin de cumplir con lo establecido contractualmente en las labores a realizar, se hicieron balances en la obra durante su ejecución, lo cual permitió llevar un control del presupuesto y del alcance de la obra a manera de no sobrepasar el presupuesto inicial

2.17 INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO

N.A.

2.18 CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA

La interventoría ha realizado el control del personal del contratista, estableciendo que el personal que se encuentra en obra esté vinculado al Sistema de Seguridad Social.

.

2.19 CONTROL DEL EQUIPO (EQUIPO DE OBRA DEL CONTRATISTA Y DEL INTERVENTOR)

Solo herramienta menor

2.20 REGISTRO DEL ESTADO DEL TIEMPO

Se anexa el cuadro de control de lluvias.

2.21 MANEJO AMBIENTAL

N/A

2.22 CONTROL DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL

N/A

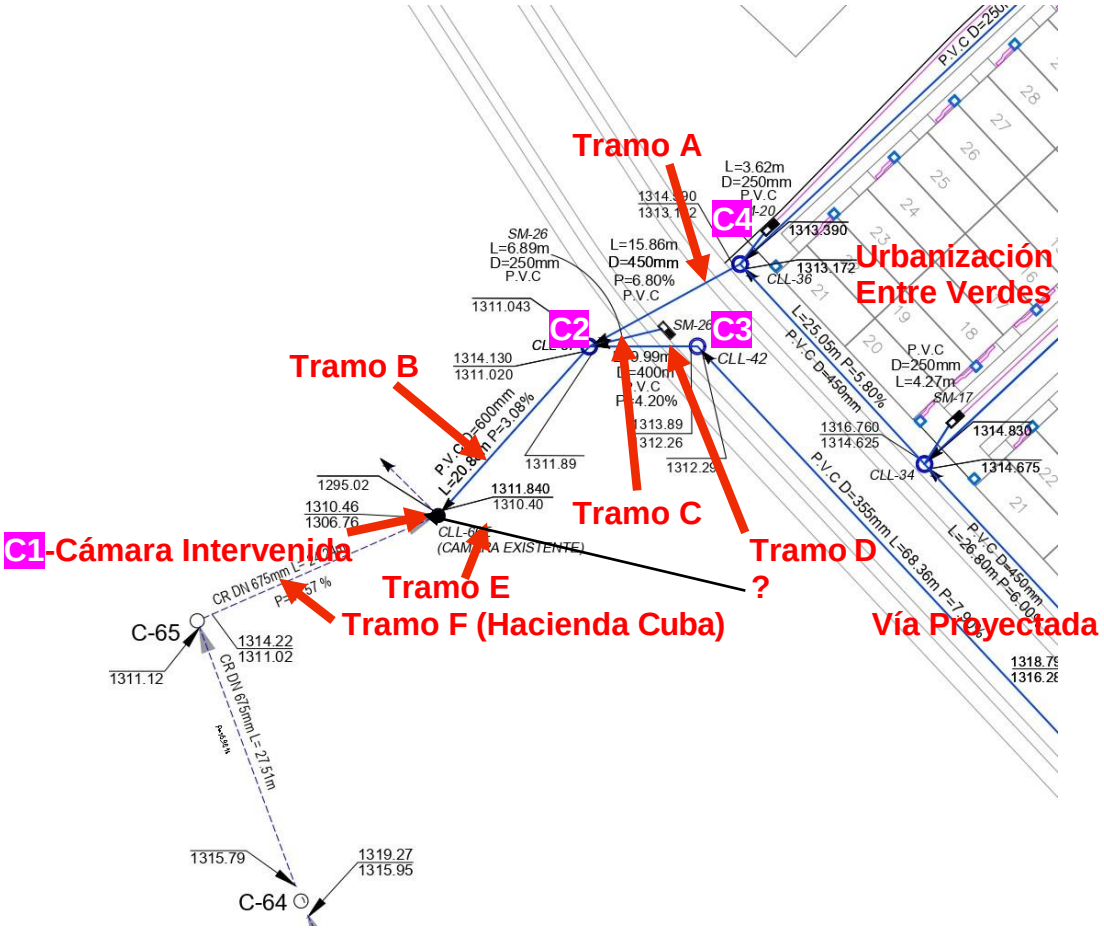
2.23 BITÁCORA DE OBRA

N.A.

2.24 ACTAS DE OBRA Y MEMORIA DE MEDIDAS

Se anexa acta de obra y memoria de medidas.

3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



La intervención estuvo circunscrita a la Cámara 1(C1), a la que se le demolió la tapa en concreto para iniciar el proceso de extracción de piedra y lodos acumulados en tantos años de funcionamiento y que no contó con el mantenimiento adecuado y oportuno que requería dada su gran profundidad (Aprox. 16 m), inicialmente solo evacuaba Aguas Lluvias de la urbanización Hacienda Cuba. Posteriormente con el

futuro desarrollo de la zona a esta C1 se le añadieron tributarios de la Urbanización Entre Verdes y los drenajes de una vía proyectada, que conecta en la Calle 76c con Cra 44, a través del Tramo B y también drena el Tramo E que no aparece relacionado en el plano suministrado por la Constructora Las Galias.
En la medida en que se fue descendiendo en la C1 evacuando el material depositado encontramos la entrega de cada tributaria y el diagnóstico realizado, así:

- Primero, el Tramo B (Tubería PVC D= 600mm, evacúa aguas lluvias de Urb. Entre Verdes, se encuentra su cota de batea a -1.44m de profundidad en la C1). La tubería está completamente colmatada y fue mal construida entre la C1 y la C2, achatada en su entrega a la C1 y desquiciada, presenta una contrapendiente desde C1 hacia C2 que favorece la sedimentación y tiene infartado el flujo desde C2, malas prácticas de construcción y falta de control por parte de la constructora, como también de parte de Aguas y Aguas en el recibo de las obras.





- Segundo, el tramo E (Tubería PVC D=400mm, se desconoce de donde proviene su descarga. Igual no aparece en el plano suministrado, se encuentra su cota de batea a -5.08m de profundidad en la C1. La tubería está completamente colmatada)





- Tercera, el tramo F (Hacienda Cuba), (Tubería PVC D= 675mm, evacúa aguas lluvias de Urb. Hacienda Cuba, se encuentra su cota de batea a -7.90m de profundidad en la C1). La tubería está completamente sellada porque el material está completamente solidificado dentro de la tubería).

El sistema está completamente inutilizado por su colmatación completa en todos sus tributarios y cámaras aledañas que solo han recibido en su vida útil desechos de construcción y tierra del mismo proceso de construcción de la urbanización. La cámara C1 fue una bodega, que en toda su profundidad fue depósito de materiales muy variados (Plástico, Trapos, Colchones, Aguas Residuales, Ladrillo, Barro, Lodo y Gravas de toda clase), un sistema que nunca se tomaron la molestia de revisar, cuando la misma Constructora fue la promotora del daño del sistema con sus malas prácticas constructivas desde el principio con la explanación del terreno y construir un alcantarillado pluvial, cámaras, sumideros y redes sin la supervisión adecuada.

Acorde con el objeto del contrato, solo se alcanzó a hacer Mantenimiento y Rehabilitación de las Obras de Drenaje llegando a los -9.20 m de la C1 y dada las condiciones del seguridad que se deben cumplir con el personal y del valor mismo del contrato, no se pudo avanzar más en el proceso de habilitar dicha cámara por lo cual se procedió a sellarla de nuevo pero con tapa, por si en un futuro próximo se deciden continuar los trabajos.

Le cabe a la Constructora Las Galias, la responsabilidad de reconstruir el Tramo B y destaponar los Tramos A, C, D y E y habilitar las respectivas Cámaras, realzándolas y sellándolas con sus respectivas tapas si es del caso. Y por último, a Aguas y Aguas de Pereira debe notificársele este asunto para que tomen las medidas del

caso, las que nunca asumieron en su momento para evitar el descalabro de este sistema.



JUAN DANIEL GIRALDO OCHOA
Supervisor
Secretaría de Infraestructura
Alcaldía de Pereira

Anexo.: Régimen de lluvias Dic 2024-Ener 2025
Planos Suministrados
Registro Fotográfico